Asunto: RE: Propuesta de Adición y Prórroga – Servicio de Computación en la Nube JSP7-Gobierno – Contrato 833 de 2025
Fecha: lunes, 2 de marzo de 2026, 2:23:22 p.m. hora estándar de Colombia
De: Juan Rugeles Clarke
A: Carlos Gabriel Gutierrez Pacheco
CC: lauren.miranda, María Mónica Valencia, elizabeth.mozo@aspsols.com, Jose Luis Daza Perez, Jesus Salvador Rios Rodriguez, Juan Pablo Escobar Roa, Eric Carlos Haag

Cordial saludo Ingeniero,

Aceptamos la propuesta de adición, y procederemos a enviar la documentación.

Atentamente

Juan Carlos Rugeles Clarke

Gerente Comercial	Member Manager
Asp Solutions SAS	ASPSOLS LLC
Colombia	USA

De: Carlos Gabriel Gutierrez Pacheco <carlos.gutierrezp@habitatbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de marzo de 2026 1:57 p. m.
Para: Juan Rugeles Clarke <jcrugeles@aspsols.com>
Cc: Lauren Miranda <lauren.miranda@aspsols.com>; María Mónica Valencia <maria.valencia@aspsols.com>; Elizabeth Mozo Cruz <elizabeth.mozo@aspsols.com>; Jose Luis Daza Perez <jose.daza@habitatbogota.gov.co>; Jesus Salvador Rios Rodriguez <jesus.rios@habitatbogota.gov.co>; Juan Pablo Escobar Roa <juan.escobar@habitatbogota.gov.co>; Eric Carlos Haag <eric.haag@aspsols.com>
Asunto: Propuesta de Adición y Prórroga – Servicio de Computación en la Nube JSP7-Gobierno – Contrato 833 de 2025

Señores
Asp Solutions SAS.
ATT. Juan Rugeles

Mediante la presente comunicación, la Secretaría Distrital del Hábitat, a través de la supervisión del Contrato 833 de 2025, cuyo objeto es "C*ontratar el servicio de computación en la nube para el sistema JSP7-Gobierno"*, informa que considera adelantar un proceso de adición al referido contrato, con el fin de garantizar la continuidad del servicio durante la vigencia de la ley de garantías, toda vez que la renovación del servicio se enmarca en la modalidad de contratación directa. Lo anterior, por la suma de hasta **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($154.350.000)**, sin que dicho valor supere el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial, y acompañado de una prórroga de cinco (5) meses adicionales en su ejecución,

teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente hasta el 31 de marzo y se proyecta ampliar su vigencia al 31 de agosto de 2026.

En virtud de lo expuesto, agradecemos confirmar por este medio si se acepta la propuesta de adición y prórroga. En caso de que la respuesta sea afirmativa, solicitamos adjuntar la documentación del proveedor relacionada en el archivo adjunto y requerida para dar inicio al respectivo trámite.

Gracias, saludos

Carlos Gabriel Gutierrez Pacheco
Jefe de Oficina de Tecnología y Transformación Digital
Oficina de Tecnología y Transformación Digital
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia